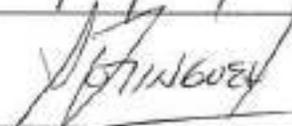
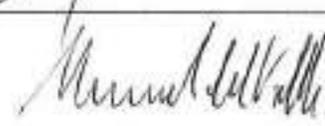


**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA**

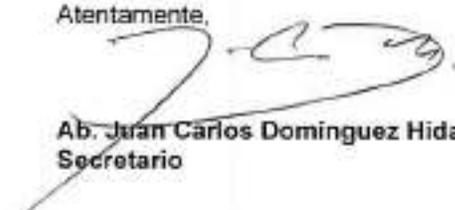
11 DE ABRIL DE 2019

ACCIONISTAS	FIRMA
LUIS GUILLERMO DOMÍNGUEZ BUCHELI	
ANDRÉS OSWALDO DOMÍNGUEZ MALDONADO	
ANDRÉS EDUARDO CABEZAS LUDEÑA	
MANUEL DEL VALLE PÉREZ	

CERTIFICACIÓN: Por la presente certifico que las personas que constan en este listado son las que asistieron a la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Quito, 11 de abril de 2019

Atentamente,


Ab. Juan Carlos Domínguez Hidalgo
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, el 11 de abril de 2019, a las once horas, en la Avenida Eloy Alfaro N30-341 y Avenida Amazonas se reúnen en sesión universal los accionistas de "INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA":

LUIS GUILLERMO DOMINGUEZ BUCHELI, por sus propios y personales derechos, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD \$ 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

ANDRÉS OSWALDO DOMÍNGUEZ MALDONADO, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América, acciones que se encuentra totalmente pagada.

ANDRÉS EDUARDO CABEZAS LUDENA, por sus propios y personales derechos, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

MANUEL DEL VALLE PÉREZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativa de un dólar (US\$ 1,00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Sociedad sobre el ejercicio fiscal 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
3. Conocimiento del Balance General Consolidado de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio fiscal 2018.
5. Conocimiento del informe del Auditor Externo.
6. Conocimiento del Informe del Comisario de la Sociedad.
7. Designación del Comisario de la compañía y establecimiento de sus honorarios.
8. Designación de los Auditores Externos y establecimiento de sus honorarios.
9. Designación de Presidente de la Compañía.

Preside la Junta el Ingeniero Guillermo Dominguez Bucheli, en ausencia del titular. Los accionistas designan como Secretario Ad Hoc al abogado Juan Carlos Domínguez Hidalgo, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Presidente Ad Hoc declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Sociedad sobre el ejercicio fiscal 2018.

En referencia al primer punto del orden del día, el señor Andrés Domínguez Maldonado, Gerente General de la Compañía, procedió a presentar un breve resumen de las actividades ejecutadas por la compañía durante el año 2018. Cumplido con lo anterior, y luego de varias deliberaciones, la Junta General aprobó por unanimidad dicho informe disponiendo que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

2 Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

En referencia al segundo punto del orden del día, el Ing. Andrés Cabezas, Director Corporativo Financiero Administrativo de la compañía, procedió a realizar la presentación a la Junta de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018. En conclusión, se señaló que en el presente ejercicio económico la empresa obtuvo los siguientes resultados:

INTERNATIONAL ASSET ADVISORY

RESULTADO ECONOMICO 2018	USD.
Ingresos	0
Costos y Gastos	-139,088
Pérdida antes de impuestos y participaciones	-139,088
Participación Laboral	0
Impuesto a la Renta	0
PÉRDIDA NETA 2018	-139,088

Adicionalmente, se realizó una revisión pormenorizada de los Estados Financieros de la Empresa (balance general, flujo de caja; gastos administrativos; inversiones, equipos y maquinaria; resultados de cada uno de los proyectos, entre otros).

RESOLUCION:

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

3 Conocimiento del Balance General Consolidado de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

En referencia al tercer punto del orden del día, el Ing. Andrés Cabezas, Director Corporativo Financiero Administrativo de la compañía, procedió a realizar la presentación a la Junta del Balance General Consolidado cortado al 31 de diciembre del 2018.

La Junta General de Accionistas luego de conocer el Balance General Consolidado de la compañía, no tiene observaciones que realizar al mismo y dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

4 Resolución sobre los resultados del ejercicio fiscal 2018.

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, en consideración a los resultados negativos de la empresa en el ejercicio económico del 2018, la Junta no resuelve nada.

5 Conocimiento del informe del Auditor Externo.

En referencia al cuarto punto del orden del día, el Director Financiero Administrativo, presenta a los señores accionistas el Informe Auditado de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones deja sentado que conoce y no tiene observaciones sobre el Informe de los Estados Financieros auditados de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, y dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

6 Conocimiento del Informe del Comisario de la Sociedad.

En referencia a este punto del orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente al ejercicio económico del 2018. Cumplido lo anterior, la Junta General de Accionistas deja sentado que conoce y no tiene observaciones sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, y dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

7 Elección del Comisario.

Con relación a este punto, la Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, decide por unanimidad designar al ECO. MIGUEL RUALES GALARZA, como COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía. El período para el cual es elegido es de un año. La Junta decide además, ratificar sus honorarios de mil dólares (US\$ 1.000) anuales.

8 Elección de Auditores Externos.

La Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones, decide por unanimidad que la firma de auditores DELOITTE & TOUCHE sean los auditores externos de la Compañía. Se designa al Director Financiero Administrativo para que negocie los honorarios con la firma auditora.

9 Designación de Presidente de la Compañía.

En referencia al segundo punto del orden del día, el señor Andrés Domínguez Maldonado, accionista de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta General que el nombramiento del Presidente se encuentra vencido, por lo que se propone la designar del abogado Juan Carlos Domínguez Hidalgo para el cargo de Presidente de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, por el período de dos años.

RESOLUCION:

A la moción presentada, la Junta General resuelve de manera unánime lo siguiente:

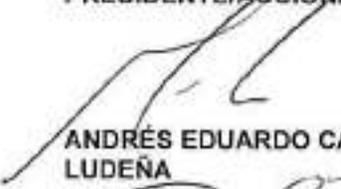
- a) Designar al abogado Juan Carlos Domínguez Hidalgo, para el cargo de Presidente de la Compañía INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA por el período de dos (2) años de conformidad con el Artículo Sexto de los Estatutos de la Compañía.
- b) Se autoriza al señor Andrés Domínguez Maldonado para que expida el correspondiente nombramiento y realice todos los trámites que sean necesarios para la inscripción del mismo.

Completado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concedió un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta; vencido el cual, reinstaló la sesión, dispuso que se de lectura al Acta , y la sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas, la misma que resolvió aprobarla por unanimidad y sin correcciones.

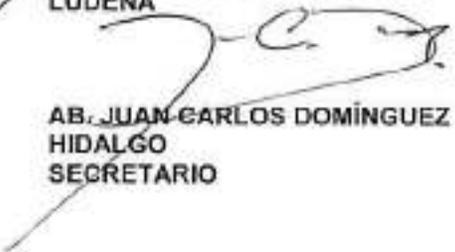
Siendo las 11H50, se levantó a esta sesión.


ING. GUILLERMO DOMÍNGUEZ
BUHEL
PRESIDENTE/ACCIONISTA


ANDRÉS OSWALDO DOMÍNGUEZ
MALDONADO


ANDRÉS EDUARDO CABEZAS
LUDEÑA


MANUEL DEL VALLE PÉREZ


AB. JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ
HIDALGO
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, el 11 de abril de 2019, a las once horas, en la Avenida Eloy Alfaro N30-341 y Avenida Amazonas se reúnen en sesión universal los accionistas de "INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA":

LUIS GUILLERMO DOMINGUEZ BUCHELI, por sus propios y personales derechos, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD \$ 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

ANDRÉS OSWALDO DOMÍNGUEZ MALDONADO, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América, acciones que se encuentra totalmente pagada.

ANDRÉS EDUARDO CABEZAS LUDEÑA, por sus propios y personales derechos, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

MANUEL DEL VALLE PÉREZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativa de un dólar (US\$ 1,00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Sociedad sobre el ejercicio fiscal 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
3. Conocimiento del Balance General Consolidado de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio fiscal 2018.
5. Conocimiento del informe del Auditor Externo.
6. Conocimiento del Informe del Comisario de la Sociedad.
7. Designación del Comisario de la compañía y establecimiento de sus honorarios.
8. Designación de los Auditores Externos y establecimiento de sus honorarios.
9. Designación de Presidente de la Compañía.

Preside la Junta el Ingeniero Guillermo Domínguez Bucheli, en ausencia del titular. Los accionistas designan como Secretario Ad Hoc al abogado Juan Carlos Domínguez Hidalgo, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Presidente Ad Hoc declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Sociedad sobre el ejercicio fiscal 2018.

En referencia al primer punto del orden del día, el señor Andrés Domínguez Maldonado, Gerente General de la Compañía, procedió a presentar un breve resumen de las actividades ejecutadas por la compañía durante el año 2018. Cumplido con lo anterior, y luego de varias deliberaciones, la Junta General aprobó por unanimidad dicho informe disponiendo que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

En referencia al segundo punto del orden del día, el Ing. Andrés Cabezas, Director Corporativo Financiero Administrativo de la compañía, procedió a realizar la presentación a la Junta de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018. En conclusión, se señaló que en el presente ejercicio económico la empresa obtuvo los siguientes resultados:

INTERNATIONAL ASSET ADVISORY

RESULTADO ECONOMICO 2018	USD.
Ingresos	0
Costos y Gastos	-139,033
Pérdida antes de impuestos y participaciones	-139,033
Participación Laboral	0
Impuesto a la Renta	0
PÉRDIDA NETA 2018	-139,033

Adicionalmente, se realizó una revisión pormenorizada de los Estados Financieros de la Empresa (balance general, flujo de caja; gastos administrativos; inversiones, equipos y maquinaria; resultados de cada uno de los proyectos, entre otros).

RESOLUCION:

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

3. Conocimiento del Balance General Consolidado de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

En referencia al tercer punto del orden del día, el Ing. Andrés Cabezas, Director Corporativo Financiero Administrativo de la compañía, procedió a realizar la presentación a la Junta del Balance General Consolidado cortado al 31 de diciembre del 2018.

La Junta General de Accionistas luego de conocer el Balance General Consolidado de la compañía, no tiene observaciones que realizar al mismo y dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio fiscal 2018.

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, en consideración a los resultados negativos de la empresa en el ejercicio económico del 2018, la Junta no resuelve nada.

5. Conocimiento del informe del Auditor Externo.

En referencia al cuarto punto del orden del día, el Director Financiero Administrativo, presenta a los señores accionistas el Informe Auditado de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones deja sentado que conoce y no tiene observaciones sobre el Informe de los Estados Financieros auditados de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, y dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

6. Conocimiento del Informe del Comisario de la Sociedad.

En referencia a este punto del orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente al ejercicio económico del 2018. Cumplido lo anterior, la Junta General de Accionistas deja sentado que conoce y no tiene observaciones sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, y dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

7. Elección del Comisario.

Con relación a este punto, la Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, decide por unanimidad designar al ECO. MIGUEL RUALES GALARZA, como COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía. El período para el cual es elegido es de un año. La Junta decide además, ratificar sus honorarios de mil dólares (US\$ 1.000) anuales.

8. Elección de Auditores Externos.

La Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones, decide por unanimidad que la firma de auditores DELOITTE & TOUCHE sean los auditores externos de la Compañía. Se designa al Director Financiero Administrativo para que negocie los honorarios con la firma auditora.

9. Designación de Presidente de la Compañía.

En referencia al segundo punto del orden del día, el señor Andrés Domínguez Maldonado, accionista de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta General que el nombramiento del Presidente se encuentra vencido, por lo que se propone la designar del abogado Juan Carlos Domínguez Hidalgo para el cargo de Presidente de

INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA, por el periodo de dos años.

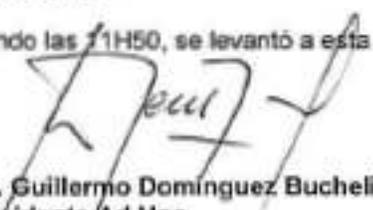
RESOLUCION:

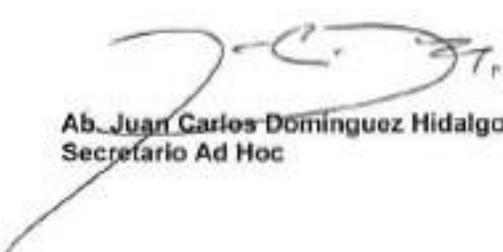
A la moción presentada, la Junta General resuelve de manera unánime lo siguiente:

- a) Designar al abogado Juan Carlos Domínguez Hidalgo, para el cargo de Presidente de la Compañía INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA SOCIEDAD ANÓNIMA por el periodo de dos (2) años de conformidad con el Artículo Sexto de los Estatutos de la Compañía.
- b) Se autoriza al señor Andrés Domínguez Maldonado para que expida el correspondiente nombramiento y realice todos los trámites que sean necesarios para la inscripción del mismo.

Completado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concedió un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta; vencido el cual, reinstaló la sesión, dispuso que se de lectura al Acta, y la sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas, la misma que resolvió aprobarla por unanimidad y sin correcciones.

Siendo las 11H50, se levantó a esta sesión.


Ing. Guillermo Domínguez Bucheli
Presidente Ad Hoc


Ab. Juan Carlos Domínguez Hidalgo
Secretario Ad Hoc